

Esquivel defiende separar elecciones

CÉSAR MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte, respaldó la reforma constitucional que aplaza al 2028 la segunda elección de juzgadores y destacó que la medida fortalece la legitimidad del Poder Judicial al separarlo del proceso electoral político.

“Separar las elecciones permitirá tener una autonomía propia del Poder Judicial y que los ciu-

dadanos se vayan familiarizando con el proceso... Esto va a permitir que el ciudadano tenga mayor facilidad para ir a las urnas y decidir quien quiere que sean sus jueces y magistrados en 2028”, afirmó en entrevista con MILENIO.

La ministra fue una de las impulsoras de aplazar la jornada electoral, como lo dejó plasmado en un decálogo de propuestas para perfeccionar el modelo de elección judicial.

En uno de los puntos planteaba evitar que ambas jornadas de votación coincidieran en la misma fecha, ya que en las elecciones ordinarias los partidos políticos son los actores principales, mientras que en la elección judicial su participación está expresamente prohibida.

Un día después de que la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa presidencial, Esquivel destacó también la reducción del número de candidaturas por

cargo. “Uno de los temas que se observó en la elección de 2025 es que había boletas con infinidad de nombres y las personas no siempre los conocían”, señaló.

Además, dijo, la modificación tiene que ver con los comités de evaluación, encargados de filtrar los perfiles de los aspirantes a jueces y magistrados. La reforma elevará los estándares de los exámenes que estos comités aplican, lo que garantizará que lleguen a la

boleta personas con el perfil técnico necesario para impartir justicia.

La ministra remarcó la importancia de que la reforma incluye elevar a rango constitucional la obligación de capacitación y actualización permanente de todos los juzgadores del país. “Esto garantiza que quienes imparten justicia mantengan los más altos estándares técnicos, éticos y profesionales acordes con las necesidades de la ciudadanía y con un México que exige justicia.

“Por ello considero que esta iniciativa es importante y fortalece todo el proceso de elección judicial”, señaló. ■